

Reglamento MARNATON eDreams 2019

Distancia S (– 3km)

Las pruebas MARNATON eDreams se desarrollan en entornos naturales de la costa privilegiados que en algunos tramos pueden formar parte de un Parque Natural y/o Reserva Integral. Recordamos a todos los participantes la importancia de respetar en todo momento el entorno que nos rodea y que colaboren en la protección del mismo.

MARNATON pide la ayuda de todos para no dejar huella y dejar después del evento un espacio mejor del que nos hemos encontrado.

Como nadador de aguas abiertas respeta y protege el medio ambiente. Contamos con tu colaboración.

1. Requisitos de los participantes

- Podrá participar cualquier persona física de cualquier nacionalidad, federados o no, que se encuentren en estado óptimo de salud y convenientemente entrenados para la realización de la prueba.
- Prueba autorizada para mayores de 18 años, nacidos a partir de 2001.
- Todos los participantes menores de edad, nacidos a partir del 2005, tendrán que subir a la plataforma de inscripción la siguiente documentación: autorización paterna o de su tutor y un breve currículum deportivo, firmado por su entrenador/a, que muestre que están capacitados para realizar la prueba. Una vez presentada la documentación, la organización decidirá bajo criterios técnicos si autoriza o no la inscripción del menor.
- Conocer y aceptar las condiciones del presente reglamento.
- Haber realizado correctamente todos los pasos y requisitos para la inscripción.
- Aceptar el descargo de responsabilidad y la declaración de aptitud física que aparece en el formulario de inscripción.
- Toda la información requerida en el proceso de inscripción deberá ser veraz. No responsabilizándose la organización de las falsedades o errores que el participante haga constar en el momento de inscribirse.
- La inscripción a la prueba es personal e intransferible y supone la aceptación del presente reglamento.

2. Inscripciones

La inscripción sólo se realiza a través de la página web de MARNATON (www.marnaton.com)

- **Plazo de inscripción:** 10 días antes de la fecha de la prueba o una vez se llegue al límite de participantes.
- **Incluye:**
 - Seguro de accidentes.
 - Asistencia médica durante la travesía (embarcaciones con personal de rescate) y en la llegada (Hospital de campaña con personal médico).
 - Avituallamiento en la llegada.
 - Gorro del evento.
 - Obsequio del evento.
 - Servicio de Fisioterapia en la llegada.

- Guardarropía.
 - Clasificación y tiempo de llegada con Chip.
 - Trofeos para los ganadores absolutos.
 - Medallas para los tres primeros clasificados femeninos y masculinos de cada categoría.
-
- **Gestión de bajas:** La organización pone a disposición del participante la posibilidad de contratar un seguro de cancelación durante el proceso de inscripción. En caso de no contratar este seguro, no se procederá a ninguna devolución **en ningún caso**, incluido lesiones, accidentes, viaje, etc.
 - **Cambio de nombre:** sólo se admitirán hasta 20 días antes de la prueba. La organización cobrará 10€ por esta gestión.
 - **Cambio de distancia:** sólo se admitirán hasta 20 días antes de la prueba, siempre y cuando queden plazas en la distancia solicitada.
 - **Cambio de prueba:** Bajo ninguna circunstancia se admitirán cambios de una inscripción de una prueba por otra, ni de este año ni de la siguiente edición.
 - **Anulación de la prueba: si por condiciones adversas o de fuerza mayor ajenas a la organización, ésta se ve obligada a anular prueba o modificar el recorrido u horarios,** no se devolverá en ningún caso el importe de la inscripción. En ningún caso el evento se pospondrá a otra fecha ni se reembolsará a los participantes el importe de su inscripción.
 - **Límite de plazas:** la organización se reserva 25 plazas para compromisos con los patrocinadores y colaboradores. La organización se reserva el derecho de ampliar o reducir el número de plazas por motivos de seguridad u otros motivos que puedan afectar el buen desarrollo de la carrera. En cualquier caso, esta modificación será anunciada con suficiente antelación en la web y redes sociales.

3. Chip

El uso del chip es obligatorio para poder participar en la prueba. El chip puede ser:

- **Chip blanco**, de un solo uso y retornable: la organización lo facilitará a un precio de 3€ (IVA incluido).
- **Chip amarillo** (Championchip). En el momento de la inscripción se tendrá que hacer constar el número de registro en el formulario.
- En caso de pérdida de chip el participante no podrá aparecer en las clasificaciones aunque aporte testimonios y/o material gráfico que demuestre su posición y/o tiempo. Tampoco tendrá derecho a los premios absolutos o por categorías.

4. Entrega de la bolsa del nadador

- Para recoger la bolsa del nadador, será imprescindible presentar el DNI, PASAPORTE o NIE del inscrito (original o fotocopia).
- En la entrega cada participante deberá comprobar que su bolsa hay: gorro de natación del evento, Chip (si no es de propiedad), camiseta del evento, WetBag Guardarropía.

5. Guardarropía

El nadador ha de utilizar la WetBag, identificada con su número de participante, que le proporcione la organización para guardar sus pertenencias personales. La WetBag se tendrá que depositar en el punto indicado para hacerlo antes de la salida.

Para recuperar la bolsa, custodiada por la organización en la zona de meta, el nadador tendrá que mostrar su número de participante.

Las bolsas de guardarropía estarán custodiadas en todo momento. Pero en caso de pérdida de objetos personales de los nadadores, la organización no se hará responsable. Para evitarlo, se ruega no depositar objetos de valor en las bolsas de guardarropía.

6. Transporte

Los desplazamientos hasta la salida correrán a cargo de los participantes. Aunque la organización tendrá personal para guiar a los nadadores hasta la salida.

7. Material técnico obligatorio

Todos los participantes están obligados a llevar el siguiente material, que podrá ser verificado en la salida y/o en cualquier punto de la carrera.

Material obligatorio:

- Bañador
- Gafas de natación
- Gorro de natación proporcionado por la organización con su número de dorsal.
- Chip entregado por la organización (o de propiedad si lo has hecho constar durante el proceso de inscripción) colocado correctamente (tobillo).

Material recomendado:

- Neopreno de natación. La organización recomienda el neopreno de manga larga típico de triatlón. En el caso de querer participar sin neopreno se tendrá que hacer constar en el momento de realizar la inscripción. Aunque no existirá una clasificación de esta categoría.

La organización aconseja llevar, además, el siguiente material:

- Vaselina o aceite para evitar rozaduras.
- Crema solar, mejor anti-medusas.
- Silbato.

La organización podrá añadir algún tipo de material obligatorio no incluido en este apartado. En tal caso, este material será notificado con la suficiente antelación a los participantes a través de la web o por correo electrónico.

8. Salida

- La organización se reserva el derecho de organizar varias salidas en función del número de participantes. El criterio para organizar dichas salidas siempre será el nivel de nadador que el participante elija en el momento de hacer la inscripción. Así como el uso o no del neopreno.
- Habrá un punto de control de chip y cronometraje en la salida y otro en la llegada. El hecho de no pisar la alfombra en alguno de los puntos implicará la descalificación y por lo tanto no aparecer en las clasificaciones.

9. Recorrido y balizamiento

La organización balizará el recorrido cada 500m, añadiendo señalización adicional en los puntos más complicados o de difícil orientación.

Para el buen desarrollo de la prueba, la organización se reserva el derecho de cambiar el balizamiento y/o el recorrido total o parcialmente, en caso que por corrientes, medusas, olas y/o viento, se tenga que modificar el recorrido original. Estos cambios serán comunicados previamente, durante el briefing.

10. Embarcaciones de apoyo y kayaks

Los nadadores serán custodiados por kayaks y embarcaciones de apoyo con el objetivo de garantizar la seguridad de los nadadores.

10.1. Kayaks

Los nadadores han de seguir en todo momento la línea de kayaks que les guiará durante toda la travesía.

Todos los kayaks estarán señalizados con chalecos de colores vivos para facilitar la orientación del nadador.

10.2. Embarcaciones de apoyo

Las embarcaciones de apoyo a motor, señalizadas con bandera AZUL gobernarán respetando en todo momento una cierta distancia de seguridad. Habrá embarcaciones de apoyo generales, para cubrir el seguimiento de la travesía, así como embarcaciones que contarán con tripulantes especializados en el rescate y primeros auxilios.

11. Avituallamiento

Habrá avituallamiento sólido y líquido al finalizar la prueba.

12. Abandonos

Si un participante decide abandonar, aconsejamos:

1. Realizar un señal de socorro, levantando uno o los dos brazos.
2. El kayak más cercano le servirá de apoyo mientras espera ser evacuado.

La organización se reserva el derecho a obligar a un nadador a abandonar la prueba:

- Siempre que un nadador muestre señales de fatiga extrema, deshidratación, hipotermia, ritmo extremadamente lento al nadar o presente cualquier síntoma anómalo que le impida nadar con normalidad.
- Si el nadador incumple cualquiera de las normas que rigen este reglamento (ver apartado descalificaciones).
- Una vez agotado el tiempo de corte reglamentario desde el inicio de la prueba.

13. Evacuación

- En el caso de condiciones adversas y/o de fuerza mayor, la organización se verá obligada a anular la prueba procediendo a la evacuación de todos los participantes.
- En el caso de que un participante tenga que ser evacuado, la organización establecerá uno o más puntos de evacuación con asistencia sanitaria en función del recorrido.

14. Penalizaciones

TIPO DE FALTA	PENALIZACIONES
Tirar residuos en zonas no habilitadas o cualquier tipo de conducta no respetuosa con el medio natural.	Descalificación
Conducta antideportiva hacia otros participantes o miembros de la organización.	Descalificación
Falta de equipamiento obligatorio.	Descalificación
Participar en la prueba sin previa inscripción	Expulsión y prohibición de participar en futuras ediciones
Participar con el dorsal de otro participante	Descalificación
No pasar controles de chip obligatorios (salida, llegada, parcial si lo hubiera)	Descalificación
No seguir el recorrido marcado por la organización	Descalificación o penalización de tiempo a decidir en función de la gravedad
Omisión de auxilio a otra persona.	Expulsión y prohibición de participar en futuras ediciones
Abandono sin notificarlo a la organización.	Prohibición de participar en futuras ediciones
No obedecer ordenes de organizadores o servicios sanitarios de control.	Descalificación
Subirse a una embarcación de apoyo, kayak	Descalificación
Exceder el tiempo máximo permitido	Descalificación y obligación de abandonar y subir a una embarcación de la organización.

La organización se reserva la potestad para sancionar las conductas no tipificadas en el anterior listado de faltas que contravengan las disposiciones del presente reglamento.

15. Modificación del recorrido o suspensión de la travesía.

Por causas de fuerza mayor ajenas a su voluntad la organización se reserva el derecho de suspender, desviar, neutralizar o modificar les franjas horarias y/o los recorridos y avituallamientos del evento. (Ver PDF Planes alternativos).

Esta decisión se tomará en comité técnico, consensuando con autoridades marítimas y dispositivo de seguridad, teniendo en cuenta la seguridad. Así como respetando las condiciones a las que se ven sometidos los permisos.

Pueden ser motivo de plan B o anulación:

1. Ola de una altura significativa de más de 0,8 metros
2. Vientos de más de 15 nudos (no rachas). Siempre que la dirección del viento afecte al recorrido.
3. Visibilidad inferior a una milla náutica
4. Plaga de medusas
5. Tormenta eléctrica
6. Cualquiera que la organización estime que no garantiza la seguridad de los participantes.

16. Sistema de Clasificación

Al acabar la prueba, el nadador dispondrá de media hora antes de la entrega de premios paraa posibles modificaciones y/o reclamaciones sobre la clasificación.

16.1. Evento

Cada participante se clasificará en base al tiempo empleado para llegar a la meta a partir del bocinazo de salida.

16.2. Copa MARNATON eDreams

Prueba puntuable para la Copa, utilizando la siguiente fórmula:

Distancias XL (+10km): $(\text{Tiempo vencedor} / \text{tiempo nadador}) * 1200 = n^{\circ}$ de puntos
Distancias L (entre 10km y 5km): $(\text{Tiempo vencedor} / \text{tiempo nadador}) * 1000 = n^{\circ}$ de puntos
Distancias M (entre 5km y 3km): $(\text{Tiempo vencedor} / \text{tiempo nadador}) * 800 = n^{\circ}$ de puntos
Distancias S (menos de 3km): $(\text{Tiempo vencedor} / \text{tiempo nadador}) * 600 = n^{\circ}$ de puntos

El resultado de la clasificación de la Copa será la suma de las puntuaciones en las distintas pruebas del circuito MARNATON, sumando como a máximo las tres mejores puntuaciones obtenidas. Por lo que en el caso de realizar todas las pruebas se descartará la peor puntuación.

16.3. Categorías 2019

Recibirán trofeo los tres primeros clasificados absolutos, tanto masculinos como femeninos.

Los tres primeros absolutos (masculinos y femeninos) serán excluidos de los premios en su categoría de edad.

Los tres primeros clasificados tanto masculinos como femeninos de cada categoría de edad recibirán una medalla.

Los trofeos y medallas de las categorías se recogerán sólo durante la entrega de premios del evento.

- Absolutos
- JUNIOR (nacidos en 2002 o años posteriores)
- +18 (nacidos entre el 2001 y el 1990)
- +30 (nacidos entre el 1989 y el 1980)
- +40 (nacidos entre el 1979 y el 1970)
- +50 (nacidos entre el 1969 y el 1960)
- +60 (nacidos en el 1959 y años anteriores)

17. Descargo de Responsabilidad y Declaración de aptitud física

- La inscripción a la prueba implica la aceptación de las normas y la adecuada preparación del participante para a la travesía, y que es consciente de la dureza de las condiciones meteorológicas que se puede encontrar en el entorno donde se disputa la prueba. En este sentido, el participante exime a la organización de los posibles problemas de salud derivados de su participación en la carrera.
- los participantes inscritos en la prueba entienden que participan voluntariamente y bajo su propia responsabilidad en la competición y por lo tanto, exoneran de toda responsabilidad a la organización de la prueba y convienen en no denunciar a la entidad organizadora, colaboradores, patrocinadores y otros participantes, así como tampoco iniciar ninguna reclamación de responsabilidad civil a las citadas partes. A estos efectos, en el momento de la inscripción, el participante deberá marcar la casilla de aceptación del descargo para formalizar la inscripción.
- La organización recomienda a todos los nadadores que hagan un test de 3000m en piscina idealmente por debajo de 60 minutos y en un máximo de 75, para completar con éxito la travesía.
- La organización no recomienda apuntarse a la prueba si el resultado del test de 3000 m en piscina, es un tiempo por encima de los 75 minutos.
- La organización recomienda que todos los participantes se realicen una revisión médica/prueba de esfuerzo anualmente.

18. Cuestionario sobre información Médica

- Todos los participantes deberán rellenar un cuestionario médico. En el caso de contestar afirmativamente alguna de las preguntas de dicho cuestionario, será indispensable para poder participar, subir el certificado médico requerido a la plataforma.
 - El certificado lo deberá rellenar un médico capacitado para ello, con firma y número de colegiado.
 - En él se especificará las pruebas que ha estimado el médico que por edad o riesgo se han tenido que llevar a cabo.

- El participante declara que toda la información expuesta en el certificado médico es verídica.

19. Modificación del reglamento

En caso que la organización lo considere necesario, podrá modificar el presente reglamento. Las modificaciones serán debidamente comunicadas a los participantes. La realización de la inscripción implica el reconocimiento y la aceptación del presente reglamento.

20. Derechos de imagen

La entidad organizadora se reserva el derecho a utilizar cualquier tipo de fotografía, filmación o grabación que tome, siempre que esté relacionada con la participación al acontecimiento. La entidad organizadora se reserva en exclusividad el derecho sobre la imagen de las pruebas MARNATON, así como la explotación audiovisual, fotográfica y periodística de la competición.

De acuerdo con lo establecido en la Ley 34/2002, de Servicios de la Sociedad de la Información y el Comercio Electrónico en su artículo 21, solicitamos su consentimiento para poder realizar comunicaciones publicitarias que consideremos puedan ser de su interés, por correo electrónico o por cualquier otro medio de comunicación electrónico equivalente.

Cualquier proyecto mediático o publicitario tendrá que contar previamente con el consentimiento expreso y por escrito de la organización. En caso contrario, se emprenderán todas las acciones legales se estimen pertinentes.

21. Protección de datos

Protección de datos. En cumplimiento con lo establecido en el Reglamento General de Protección de Datos 976/2016, MM MARNATON 2008, S.L. (en adelante MARNATON) con CIF: B64835390, le informamos que sus datos personales facilitados a través del formulario de inscripción en el sitio web: www.marnaton.com son incorporados a un fichero automatizado del que es responsable MARNATON, cuya finalidad es la de administrar y gestionar su participación en el evento.

De cualquier forma, usted puede revocar en cualquier momento el consentimiento dado y ejercitar sus derechos de acceso, rectificación, cancelación y oposición, dirigiéndose a estos efectos a MARNATON a través de la dirección de correo eventos@marnaton.com.